

Salón Ramírez

Hoy grandioso programa de Cine y varietas. — Estreno de escogidas películas por tarde y noche. — Grandioso éxito del TRIO LUDIVINAS (3 señoritas). — Colosal éxito de AIXA DE SOLIS (cancionista y bailarina). — Despedida del notable ventriloquo señor LLLOVET.

Mañana colosal debuto.

ra con un recargo de un 20 por 100 en la contribución territorial. ¿Se puede llegar a más contra las industrias agrarias?

En otros pueblos, donde los gobernantes tienen idea de que gobernar es dar facilidades al trabajo, la agricultura se cuida y atienda especialmente, dando con este razón a los economistas de la Escuela Fisiócrata.

François, después de quitar la tasa del trigo, le dice al agricultor: yo te garantizo una inflación de ganancia de 60 francos por cada 100 kilogramos que produzcas. Allí se limita la posibilidad de perder, aquí se limita la posibilidad de ganar. Allí se ha cobrado el arqueo por la guerra un 60 por 100, aquí al un solo centimo. Aquí se prefiere gravar los predios, muchos de los cuales se rinden la Maestria por no poder satisfacer la actual contribución. Allí la tierra paga un 420 por 100, aquí en las fincas catastradas alcanza la enorme cifra del 14 por 100, y en las que aún están sin catastro se eleva a mucho más, y por si no fuera bastante, se pretende sancionar todavía un 20 por 100.

Con orden, con patriotismo, pero con virilidad, defendamos la razón y el derecho de los asilete.

Agricultores! No faltéis al mitin que se celebrará el 23 del corriente, a las once de la mañana, en el Teatro de Rojas, de esta capital.

En este mitin se dará principio a la serie de actuaciones que gran número de elementos agrarios estamos dispuestos a realizar.

Coadyuvar a ellos y robustecerlos la justicia, que vale tanto como robustecer la Patria. — El Presidente, Arturo Relazón. — El Vicepresidente, Homero L. Ocaña. — El Tesorero, Elías de Montoya. — El Contador, Félix Ledesma. — El Secretario, Manuel Bassarán.

HOUDINI y EL TANQUE HUMANO LO INCREIBLE

DE SOCIEDAD

La señora Condesa de Hernachuelos tiene el propósito de organizar dos festivales, uno a beneficio de los niños pobres de Bélgica y otro para dedicar sus productos a la Cruz Roja Española.

Ambos se verificarán en el Gran Teatro.

El primero, que será dedicado a los niños belgas, se celebrará en fecha no lejana, probablemente en el próximo mes de Febrero.

En este festival bellisimas señoritas y distinguidos jóvenes representarán la graciosa comedia de los señores Álvarez Quintero titulada *Puebla de las mujeres*.

La improvisa la compañía que ha de interpretar dicha obra ha quedado constituida en la forma siguiente: primera actriz, señorita Rosario Correa Hoces; característica, señorita Esperanza Frager; actrices señoritas Rueda Bernal, Fernández Jiménez (P. y M.), Agustín Barrau (M.), Ripoll y Frager (V.); primer actor, don José de Lastre Hoces; galán joven, don Antonio Cañero; actor cómico, don Agustín Frager Serrano; actores don Antonio Carrasco Suárez, don José López Tienda y don Julio Alcalá Zamora.

Actuará de director don Agustín Frager.

Como complemento del festival se exhibirá una serie de cuadros plásticos, en los que también tomarán parte distinguidas damas y anacostaderas señoritas.

La mayoría de los cuadros será reproducción de las obras de Goya más renombradas y se exhibirán con gran lojo y propiedad.

Para dirigirlos vendrá de Madrid un afamado artista y también se traerán de la Corte los telones y demás efectos que se utilizarán en los mismos.

Los ensayos de la comedia empezarán en breve en el domicilio de la señora Condesa de Hernachuelos.

Entre el elemento joven ha producido gran entusiasmo la idea de la fiesta y a juzgar por sus preliminares, ésta ha de resultar brillantísimo.

Asistirán a ella para presenciar la representación de su obra los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Es probable que aprovechando la estancia en una población andaluza, donde asistirá a una corteza, de muy elevada personalidad, la Condesa de Hernachuelos la invite para que haga con su presencia el festival a beneficio de los niños pobres de Bélgica.

Mercé es citada señora sinceras plásmases por su caritativa idea y nos complacemos en tributarles.

— Ha llegado de Jerez de la Frontera don Juan Manuel Mitjana.

— Ha regresado de sus posesiones de Pesadas don Matilde Franco, acompañado de su familia.

Gacetillas

La Visita Pastoral

El señor Obispo de este Diócesis efectuó ayer la Santa Pastoral Visita a la Iglesia auxiliar de San Basilio en donde fué recibido por el rector y concejadores de la parroquia del Sagrario.

Nuestro venerable Párroco administró el Sacramento de la Confirmitación a cerca de doscientos cincuenta niños que fueron apadrinados por el alcalde de esta capital don José San Noguer y su esposa doña Trinidad Ortiz Riebóez, terminando el acto a la una de la tarde.

Los anarcistas y otros concurrentes fueron desplazados por los señores de Sac Noguer.

JOSE ALCAIDE TORRES

Consulta en Medicina y Cirugía, de 11 a 1.

Gratis a los pobres, de 5 a 7 de la tarde

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Díaz Llorente, de una herida contusa en la mejilla Izquierda.

Salvador Fernández Silva, de desarticularización en la clavícula.

Isidro Domínguez Salas, de la extracción de su cuerpo artístico.

Ignacio León Ávila, de una contusión en la región epigástrica.

Izidro Santamaría Luque, de una herida de perro en la mano derecha.

Y Antonio Sánchez Romere, de una herida incisa en la región frontal.

El spor es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inaptitud, los desarreglos del organismo y la nevrastenia noceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe Hipofosfítico Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 29 años de existencia. Todo fresco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfítico Salud en su etiqueta exterior, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La Casa Pedro López

La casa de banos Pedro López e hijos nos ha comunicado que en virtud de escritura hecha confesión pedir general al socio don Rafael López Alvaro para que la represente y que subsistan los poderes conferidos anteriormente a don Pedro y don Carlos López de Alvaro y a don Rafael González López.

Defunción

Aunque falleció en esta capital la respetable señora doña Manuela Aguado Tello.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolado hijo don Francisco Valero y demás familia y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma de la difunta.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Ungria por sus iniciativas y conocimientos.

Quejas del vecindario

El vecindario se queja, con sobradísima razón, del peligro que corre al transitar, durante la noche, por la plaza de las Doñas, pues en ella se han formado varias montañas de adequines y seña de encendido farol alguno, por lo cual es fácil tropezar y caer en los numerosos obstáculos que interceptan el paso en esa vía.

Además, también a consecuencia de la oscuridad, los transeúntes se hallan expuestos a ser víctimas de un atraco.

Por estas causas llamamos la atención del señor Alcalde respecto a la denuncia y esperamos que la atenderá como corresponde.

Solemne quinario

Con gran solemnidad se está celebrando el antiguo quinario en el Dalos Nombra de Jesús en el convento de Santa Isabel de los Angeles, donde todas las tardes ocupa la sagrada cátedra un sencillito orador. El Divino Niño ha estrenado un rico vestido de raso rosa, bordado en oro, por las religiosas de dicho convento y regalado por los exaltísimos señores Marqueses de la Mata de Trejo, devotísimos del Divino Infante Jaén.

Este festival se celebra en la plaza de las Doñas, con gran lojo y propiedad.

Para dirigirlos vendrá de Madrid un afamado artista y también se traerán de la Corte los telones y demás efectos que se utilizarán en los mismos.

Los ensayos de la comedia empezarán en breve en el domicilio de la señora Condesa de Hernachuelos.

Entre el elemento joven ha producido gran entusiasmo la idea de la fiesta y a juzgar por sus preliminares, ésta ha de resultar brillantísimo.

Asistirán a ella para presenciar la representación de su obra los aplaudidos autores don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Es probable que aprovechando la estancia en una población andaluza, donde asistirá a una corteza, de muy elevada personalidad, la Condesa de Hernachuelos la invite para que haga con su presencia el festival a beneficio de los niños pobres de Bélgica.

Mercé es citada señora sinceras plásmases por su caritativa idea y nos complacemos en tributarles.

— Ha llegado de Jerez de la Frontera don Juan Manuel Mitjana.

— Ha regresado de sus posesiones de Pesadas don Matilde Franco, acompañado de su familia.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

— Dr. J. Díaz Mayordomo

Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12 Cuatro Esquinas, 23. — CÓRDOBA

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 37.537 pesetas por 845 imprecisiones, de las cuales fueron nuevas 28, y se pagaron 63.936 35 pesetas, a solicitud de 217 imprecisiones, 27 de ellas por saldo de sus respectivas libretas.

Una denuncia

El jefe de la estación central de los ferrocarriles ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia al jeronímo Francisco Reyes Martínez, a quien se le encontraron dos sacos vacíos pertenecientes a una expedición conseguida a nombre de la casa Hijos de Sigado Martínez.

Los sacos fueron recuperados y el individuo quedó detenido, siendo puesto a la disposición del Juzgado.

Salchichón ahuecado superior, Chorizo de Rioja lomo puro, 8'50 kilo.

Lecia condensada «La Lechera», 1'70 bote. — «Los Pirineos», 1'60 bote.

En este acreditado establecimiento encontrará el público artículos de ultramarinos finos.

LA MOSCA DE ORO

Alfonso XIII, 19 y 21. — Teléfono núm. 394

Es Quintas

Los meses nacidos en esta capital el año de 1899 bautizados en la parroquia de San Juan, que a continuación se expresan, suyo paradero o ignora, y que se hallan comprendidos en el almanaque para el próximo año, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a su fin de año, los padres o protectores más cercanos, con el fin de conseguir sus actuales domicilios, evitándoles con ello las responsabilidades consiguientes.

Arturo Córdoba Aguilera, hijo de José y de Antoni; Rafael Criado Busto, de Felipe y de Teresa; Bartolomé González de Canales Pine, de Eusebio y de Rafaela; José López Ramírez, de Sebastián y de Josefina; Francisco Marmol Zamora, de Oriol y de Ana; Francisco Meyans Luque, de Fernando y de Lucia, y Luis Serrano Cabanillas, de Bernardo y de Florentina.

Por biseñor

La Guardia municipal ha detenido a Antoni Palma González por blasfemar en la vía pública. Ha ingresado en el Arresto.

Monto de Piedad

El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Sociedad segundada durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien le deseé lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Jaraíz Corti De resultado inmejorable en toda clase de toses, catarras, etc. Venta en Farmacias. Depósito: Fernández Ruano, 17, Córdoba — M. Amigorena

Hombre desaparecido

La vecina de la barriada de Alcolea María Velasco Montero ha dado cuenta a la Guardia Civil de que el esposo de aquella Andrés Sánchez Campa se marchó del domicilio conyugal el día 28 de Diciembre último con el fin de gestionar el arrendamiento de unos terrenos en Fuentes de Andalucía (Sevilla), sin que hasta la fecha haya sido visto de él, a pesar de las gestiones practicadas con tal objeto.

Avisos útiles

Rafael Ruiz Molina. — Médico especialista en las enfermedades de los ojos. — Consulta de 9 a 12 de la mañana. — Para los pobres de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22.

Más que la riqueza, lo que une a los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nadie como el Vino o el Jarabe de Hemoglobina Deschênes para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba

SOCIEDAD ANÓNIMA, DOMICILIADA EN ESTA CAPITAL

Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el jueves 19 del próximo mes de Febrero, a las tres y media de la tarde, con el objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocuparse además de los asuntos que fueron incluidos en el orden del día que estará de manifiesto en la Secretaría de este Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría, a fin de que después de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión a la Junta, sin la cual no podrán concursar a la misma.

Córdoba, 20 de Enero de 1920. — Empresa de Aguas potables de Córdoba. — El Director General, Rafael Fras.

Entrega de juntas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio.

Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plaza de Sagasta, número 7, el día 12 de Febrero del corriente año, a las cuatro de la tarde.

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 26, 27 y 28 de los estatutos, tendrán derecho a asistir, deliberar y votar en esta Junta todos los accionistas que posean cinco acciones, las cuales habrán de depositarse en la Caja social dos días antes, por lo menos, del señalado para la reunión, entendiéndose para esto el etc., como ampliación de la Caja social, el Banco de España.

Los accionistas que, cumplidos los mencionados requisitos no concurren, podrán delegar sus derechos en otro socio.

Cada cinco acciones depositadas darán derecho a un voto en esta Junta.

POR TELEGRIFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Despachando con el Rey
Estas mañanas estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Fusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Allende Salazar le informó de los acuerdos tomados en el consejo de ministros de ayer y de haber quedado sin efecto la anunciada huelga de los ferroviarios.

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia.

Allí recibió la visita del Cardenal Arzobispo de Toledo.

El Subsecretario manifestó a los periodistas que el Presidente del Consejo de ministros recibió mañana a una comisión de la Federación de obreros ferroviarios.

En Gobernación
El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les dijo que tenía buenas impresiones de los conflictos sociales de Madrid y Barcelona.

Los representantes de la prensa le advirtieron que un periódico declaraba hoy que no cumplía el descanso dominical en la forma dispuesta por el decreto y Fernández Prida ofreció que obligaría a todas las empresas a atenerse a dicha disposición.

El Subsecretario de Gobernación aseguró a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Jimeno

El Ministro de Fomento continúa enfermo, en casa.

Pasó la noche tómica muy intranquilo y con bastante fiebre.

Las sesiones del Congreso
El Jefe del Gobierno y el Presidente del Congreso han convocado para las tres primeras horas de sesión en la Cámara popular se dedicaron a ruegos y preguntas y el resto al orden del día.

Candidatos
En las próximas elecciones municipales se presentarán en Madrid noventa y siete candidatos.

Las vacantes que se han de prever son veintiuna.

El descanso de la prensa
Los periodistas encargados de las informaciones del Congreso realizaron esta tarde al Ministro y al Subsecretario de Gobernación el deceso de que se modificase el decreto publicado en la «Gaceta» aplicando la prensa el descanso dominical, con el objeto de que sea completo.

También hablara del mismo asunto a Gasset, quien les manifestó que antes del interés colectivo tenía que defender el suyo personal, poniéndose al lado de sus compañeros para abogar por el cumplimiento del descanso.

Una comisión
En la sesión del Congreso celebrada esta tarde se verificó, sin dificultad, la elección de la comisión ministerial que ha de emitir dictámenes sobre el proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Presidente don Leonardo Rodríguez.

Una proposición
En el Congreso se ha presentado una proposición solicitando que el Estado contribuya con cincuenta mil pesetas a la adquisición del bronce necesario con destino a la estatua de Pi y Margall que se erigirá en Barcelona.

Firman dicha proposición Dato, Villanueva, Alba, Gasset, Pedregal, Ressell y Ayuso.

La Internacional
Relejería de Mesa Hernández.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marcella, 13 (frente a la «Campana». Córdoba).

Le que dice Romanones

Esta noche, al terminar la sesión del Congreso, el Conde de Romanones habló en los pasillos de la Cámara con Lutreux y don Melquiades Álvarez.

Interrogado después Romanones manifestó que había tratado de los debates parlamentarios.

Añadió que los expuso los puntos que teceará cuando intervenga en el debate referente a los conflictos de Barcelona.

Se mostró conforme con que este asunto se ventilase en una sola sesión.

Respecto a la aprobación de los presupuestos, dijo que creía que debían aprobarse, pero ignoraba si se aprobarían.

Agregó que esto se hubiera conseguido dedicando las tres primeras horas de sesión y el resto a los ruegos, preguntas e interpellaciones.

Declaró que constituye una contrariedad lo que ocurría porque, además de la necesidad urgente de legalizar la situación económica, existe una razón pedrosísima porque, mientras no se aprueben los presupuestos, no podría disolverse las Cortes para efectuar las elecciones con desembargo completo.

Participó que la noticia que tenía de la enfermedad de Jimeno era que continuaba en el mismo estado.

Los ferroviarios
El Comité de la Federación de ferroviarios ha recibido una comunicación del Jefe del Gobierno citándole para mañana y pidiéndole la lista de los compañeros despedidos con el objeto de gestionar su readmisión cerca de las compañías.

Regreso de tropas
El Gobierno ha ordenado que regresen a sus respectivos cuarteamientos las tropas que salieron para vigilar las filas ferroviarias con motivo del anuncio de la huelga de los obreros ferroviarios.

Banquete y concierto
Esta noche se celebró en Palacio un banquete en honor del cuerpo diplomático.

Después se verificó un concierto en el que tomaron parte los artistas del teatro Real.

Suspensión de los espectáculos

La Sociedad de autores y los empresarios de teatros han acordado que el día 28 del actual, en que el Rey celebra su fiesta onomástica, cesarán todos los espectáculos de España, en virtud de que el Gobierno ha desatendido la protesta de dichos empresarios contra el aumento del impuesto de utilidades.

Los tranvías

Esta noche, en la Casa del Pueblo, se reunieron los tranviarios huelguistas para deliberar respecto a si debían persistir en la huelga o darla por terminada, solicitando reanudar el trabajo.

No llegaron a ponerse de acuerdo.

LAS CORTES

SEÑADO

A las 3'45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Tocón.

En el banco azul se hallan los ministros de la Guerra y de Marina.

González Echavarri pide una relación de los gastos que origina nuestro protectorado en Marruecos.

Villalba ofrece llevar dicha relación.

El Marqués de Haro da las gracias al Ministro de Abastecimientos por haber dictado una disposición autorizando la exportación del estapate.

Luego solicita que se reglamente la exportación del aceite.

El general Luque manifiesta que necesita contestar a las alegaciones que le hicieron en el Congreso el Conde de Romanones y Alba al tratar de si se dió a conocer o no el reglamento de las juntas de defensa del ejército en consejo de ministros.

Se declara contrario a las juntas de defensa y, para demostrar que siempre lo ha sido, les una carta que dirigió al general Alfonso en la que expone su criterio.

Dice que siempre aconsejará al Rey la disolución de todo organismo que pueda perjudicar a la disciplina militar.

(Bata el Conde de Romanones y ocupa un escaño.)

Luque sostiene que a la carta que ha leído le contestó Alfonso asegurándole que ya habían sido disueltas las juntas de defensa.

Dice que las juntas se disolvieron en Abril de 1917 y posteriormente retomaron cuando él no estaba encargado ya de la cartera de Guerra.

Chapapricha sostiene que las alegaciones de Alba quedan en pie, pues la actuación de las juntas empezó en el Oficio de 1917, contando con la aprobación de la autoridad superior.

Añade que Luque creyó justificadamente que las juntas quedaron disueltas, pero retomaron y a esto se debe la equivocación de aquél.

Entra en el orden del día.

Sigue el debate del proyecto de autonoma universitaria.

Canella y otros senadores intervienen brevemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Gasset ofrece que su ministro procurará facilitar al Gobierno la legalización de la situación económica.

Saborit anuncia que si se lleva al orden de las discusiones los socialistas se opondrán a la aprobación de los presupuestos y de toda la labor del Gobierno.

La Presidencia le contesta exponiendo la necesidad de adelantar todo lo posible en la discusión de los presupuestos.

Saborit y Sánchez Guerra rectifican.

Villanueva dice que le extraña la disparidad de criterio que se expresa ahora respecto al orden de las sesiones, pues en la reunión que celebraron los jefes de las minorías para tratar de este asunto no pusieron de acuerdo.

Sánchez Guerra comunica que Mougeu propuso una proposición relacionada con el orden de las sesiones, pero la ha retirado.

Solicita el concurso de los diputados para realizar una labor fructífera.

Continúa el debate acerca de la situación de Barcelona.

Morato dice que confía en que el Gobierno propondrá al Parlamento el modo de solucionar el caso.

Declara que acepta la suspensión temporal del jurado en Barcelona, siempre que sea por meses de un año.

Califica el loc-out de arma ilícita.

Dice que el contrato individual del trabajo constituye una verdadera injusticia al perjudicar y contradicir las predicaciones de armonía y cordialidad.

Manifiesta que manteniendo el loc-out, infringiendo las leyes a sabiendas y continuamente la persecución de los obreros en Barcelona, perjudicaría la liquidez y desaparecería la industria.

Considera ineficaz presentizar un gobierno fuerte.

Sostiene que es necesario revisar el Código penal, poniéndole un armazón con las transformaciones que se han operado en el mundo.

Entrete en el orden del día y continúa la discusión de los presupuestos.

Intervienen varios diputados, apoyando enmiendas que son desecharadas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

La situación de Barcelona

Telegrafista de Barcelona que se regulariza el tráfico en el puerto.

Aumenta constantemente el número de los obreros que reanudan el trabajo.

Se está procediendo a la descarga de siete vapores con diversas mercancías y de varios barcos de vela.

También se advierte que aumentan los obreros que acuden a las fábricas en solicitud de tra-

abajo, accediendo a separarse de los sindicatos y firmando contratos individuales.

Mañana se publicará el anuncio del Gobernador en el que se considera ilegal el sindicato oficial y se somete a la ley de asociaciones todas las sociedades.

En él se exige a los obreros que el lunes renuncien al trabajo y que los patrones y obreros de todos los oficios cooperen a la pacificación de los espíritus.

La falta de pan

En Alcalá de Guadaira, a causa de la huelga de los panaderos, notables gran escasez de pan.

El pan se forma largas colas en las puertas de las tahonas.

Con este motivo se registran numerosos incidentes.

Se ha pedido el envío de fuerzas.

Movimiento de tropas

Comunican de Burgos que ha salido para Cataluña el regimiento de lanceros de España que sustituirá al de cazadores de los Castillejos.

UN DECRETO

EL DESCANSO DE LA PRENSA

He aquí el decreto implantando el descanso dominical para la prensa:

A propuesta del Ministro de la Gobernación, de acuerdo con Mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

El último párrafo del artículo primero del Reglamento aprobado por Real decreto de 19 de Abril de 1905 para la aplicación de la ley de 3 de Mayo de 1904, sobre el descanso dominical, queda modificado en la siguiente forma:

En este prohibición se consideran incluidas las Empresas y Agencias periodísticas, quedando por tanto prohibido en dicho día la cosecha, publicación, reparto y venta de periódicos.

Dado en Palacio a 15 de Enero de 1920.— ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Joaquín Fernández Prida.

REAL ORDEÑO AOLATORIA

De todas las capitales de España han dirigido telegramas los periodistas al Ministro de la Gobernación, solicitando que el descanso se aplique en la forma justa y razonable, que permite dedicar fiesta dominical al descanso.

En la Granja se viene aplicando ya como solicitan los periodistas españoles; o sea dejando de publicar los periódicos los domingos por la noche y los lunes por la mañana.

Has sido tan numerosas las peticiones, que el Ministro de la Gobernación, haciéndole cargo de la justicia de la demanda, ha trasladado al Instituto de Reformas Sociales la instancia en que se solicita, y en esta misma semana se emitirán dictámenes de conformidad con la petición.

Nada de caprichos

El organismo humano reacciona de distintos modos, según los individuos, al hallarse en presencia de los recuerdos; así suele presentarse el caso de que un medicamento de soberanos efectos en un enfermo y enteramente inoperante en otro. Las Píldoras Pink indudablemente son el gran remedio popular, el regenerador, el tónico empleado por la multitud, por los innumerables; y a esto no ha podido llegar sino merece a la prodigiosa composición de estas píldoras, tan bien establecidas, tan bien combinadas, que conviene a todos y a todos agrada. Las Píldoras Pink no tienen caprichos y así todos los debilitados, los anémicos, los deprimidos, todos los que por la pobreza de la sangre se hallan en estado de inferioridad física, están seguros de encontrar en las Píldoras Pink los mismos beneficios hallados por el enfermo que citamos hoy por vía de ejemplo.

Don Francisco Casals, Mediana de San Pedro, 21, 4º, Barcelona, nos dice:



DON FRANCISCO CASALS. (Cl. Mariano)

Con mucho gusto doy a usted testimonio de la eficacia de las Píldoras Pink, pues gracias a ellas he logrado restablecer mi salud. Ocho meses llevaba sumamente anémico, muy débil. Había perdido completamente el apetito; de continuo padecía dolores de cabeza y zumbido de oídos. Nada de cuanto había hecho para restablecerme me produjo el menor resultado y de día iba empacado. Al fin acerqué a leer el periódico un artículo relativo a las Píldoras Pink. Me decidí a experimentarlas. Tomada la primera caja ya noté mejoría sensible. Esto me animó a proseguir el tratamiento y con él me ha ido perfectamente. Estoy agradecidísimo a las excelentes Píldoras Pink: puedo ad. hacer uso de esta carta.

Las Píldoras Pink tienen una virtud propia: y es que dan sangre con cada dosis, con cada píldora. Ahora bien, quien dice sangre dice vida, fuerza, ánimos, buen semblante, buen humor, regularidad de funciones en todos los órganos. Es el equilibrio perfecto. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, palpitations, dolores, irregularidades, alteraciones nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una

